

000015

Año 15 N° 5.315

4 SECC. 28 PAGES. S/. 30.00

GUAYAQUIL-ECUADOR

MIERCOLES FEB. 3, 1988

expres
el diario de la vida

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de diciembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante resolución No. 88-2-1-1-00101 el 14 ENE. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 162 L.I. el 26 de enero de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Luis Chonillo Castro, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y representante legal de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/30'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/40'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por Compensación de Créditos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el ingeniero Luis Chonillo Castro.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES, representado por cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, enero 29 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL